

República de Colombia



Rama Judicial

Juzgado Segundo Administrativo Oral del Circuito de Arauca

INFORME SECRETARIAL: Arauca, Arauca veintiséis (26) de enero de dos mil dieciocho (2018), en la fecha pasó al Despacho del señor Juez el presente expediente para aplazar y fijar nueva fecha de audiencia inicial. Sírvese proveer.

Secretaría

Arauca, Arauca, veintinueve (29) de enero de dos mil dieciocho (2018).

RADICADO	: 81-001-33-33-002-2015-00384-00
DEMANDANTE	: Neda Gómez & CIA S.A.S.
DEMANDADO	: E.S.E Hospital del Sarare.
MEDIO DE CONTROL	: Reparación Directa.
PROVIDENCIA	: Auto Fija nueva Fecha de Audiencia Inicial.

Mediante auto de 25 de enero de 2018, esta judicatura programó continuación de audiencia inicial para el día 14 de febrero de 2018 a las 8:30 A.M., no obstante, el día 26 de enero de 2018 la apoderada de la entidad demandada presentó escrito de aplazamiento para la realización de la misma, toda vez que para esa fecha estará en la ciudad de Bogotá atendiendo una cita médica de su hija. (fl. 161-166)

En consecuencia de lo mencionado, se fijará como fecha y hora para su realización el 20 de febrero de 2018 a las 11:00 A.M.

Por lo anteriormente expuesto, el Despacho,

RESUELVE:

PRIMERO: Fijar como nueva fecha para llevar a cabo continuación de audiencia inicial de que trata el art. 180 del CPACA., el 20 de febrero de 2018 a las 11:00 A.M., en la Sala de Audiencias de este Juzgado.

SEGUNDO: Notificar a las partes el presente auto de conformidad con el artículo 201 de la Ley 1437 de 2011, y envíese las comunicaciones a las partes y al Ministerio Público.

República de Colombia



Rama Judicial

Juzgado Segundo Administrativo Oral del Circuito de Arauca

TERCERO: Ordenar que por secretaría se hagan los registros pertinentes en el Sistema Justicia Siglo XXI.

Notifíquese y cúmplase

CARLOS ANDRÉS GALLEGO GÓMEZ

Juez



JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE
ARAUCA

Notifico por ESTADO ELECTRÓNICO No. 011, en
<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-02-administrativo-de-arauca/71>

Hoy, treinta (30) de enero de 2018, a las 08:00 A.M.

BEATRIZ ADRIANA VESGA VILLABONA
Secretaria